

Presidencia Roque Sáenz Peña, 05 de junio de 2025

RESOLUCIÓN N° 158/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-01981 sobre Aprobación del Programa de Primer Nivel de Atención, correspondiente a la Práctica Final Obligatoria de la Carrera de Medicina, iniciado por el Director de Carrera Dr. BOLAÑO José Miguel; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa presentado contempla la carga horaria y los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios de la Carrera aprobado por Resolución Res. N° 019/13-C.S.;

Que los objetivos planteados guardan coherencia con los contenidos, métodos pedagógicos y de evaluación propuestos, y la bibliografía propuesta es actualizada;

Que la fundamentación refleja la relevancia de la asignatura en la formación de los futuros profesionales; los Trabajos Prácticos planteados son pertinentes y adecuados y la forma de evaluación planteada se adecúa a la reglamentación vigente;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

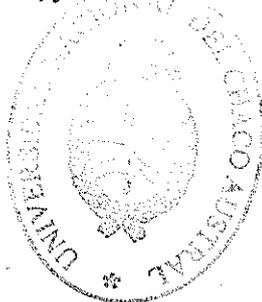
POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Programa de la asignatura Primer Nivel de Atención, correspondiente a la Práctica Final Obligatoria de la Carrera de Medicina, que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

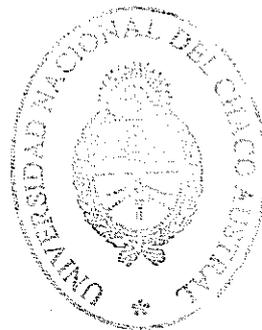
ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, y archívese.



Nora B. Okunik
Dra. Nora B. Okunik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

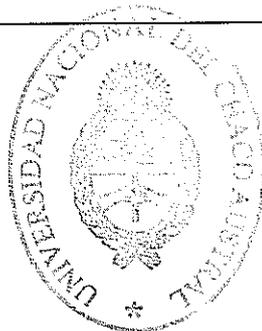
ANEXO: PROGRAMA DE ASIGNATURA

 UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		PRIMER NIVEL DE ATENCION Plan de Estudios Res. N° 019/13 C.S.	
Carga horaria total: 120 hs Teóricas: 16 hs Prácticas: 104 hs		Vigente desde 2025	
Carrera		Año	
MEDICINA		SEXTO-PFO	
Cuatrimestre		Cuatrimestral	
CORRELATIVAS PRECEDENTES		CORRELATIVAS SUBSIGUIENTES	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizadas	Aprobadas	Aprobadas	
-----	23 A 30	23 A 30	
DOCENTES:		Docente: Prof. Lic. Edit. R. Aguirre	
FUNDAMENTACIÓN		<p>La Carrera de Medicina de UNCAUS desde el año 2020 inicia con las Prácticas Finales Obligatorias (PFO), desde Primer nivel de atención, se busca fortalecer en los estudiantes los pilares de la APS, la comunicación, el empoderamiento, la participación comunitaria, el liderazgo y, la educación para la salud (EPS).</p> <p>Al realizar su rotación por esta unidad de aprendizaje, los estudiantes de PFO pasan por los diferentes centros de salud de primer nivel de atención, dependientes del Ministerio de Salud Pública del Chaco, en este caso, dentro del área de la región sanitaria VII C.O según Decreto 315/de la provincia del Chaco en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña. En este ámbito, se pretende articular con los diferentes niveles de atención de salud y el ámbito universitario además de actualizar el abordaje clínico, familiar y comunitario de las intervenciones que se deben realizar en los distintos ámbitos de actuación.</p> <p>Al mismo tiempo, como futuro Profesional Médico, previo a incorporarse en los equipos de salud de los diferentes ámbitos de atención, fortalecer su rol dentro de la comunidad como "actor social", como educador de la salud y desempeñarse como actor social dentro del equipo de salud considerando que la salud es una cuestión social y en cuanto social, también política.</p>	





	<p>El concepto social de salud se sustenta cuando menos en dos presupuestos principales: sobre la sociedad y los procesos sociales. Desarrollar un pensamiento crítico a las prácticas cotidianas actuales, centrado en el marco del respeto, legal, ético, profesional hacia la comunidad, entre pares y formadores.</p> <p>La práctica final obligatoria es la instancia final de la carrera de medicina. En este ciclo los Estudiantes deberán adquirirlas destrezas y habilidades básicas para desempeñarse como médicos. En esta etapa una parte importante de la adquisición del aprendizaje recae sobre el Estudiante quien deberá tener una actitud activa y la tarea docente es fundamentalmente de demostración, supervisión y evaluación en la realización de las actividades que lleven al cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Consiste en la incorporación del Estudiante al sistema de atención de pacientes como paso previo a su práctica profesional activa. Durante 4 meses el Estudiante estará en contacto con los equipos de salud del primer nivel de atención, participando en las actividades supervisadas por la docente y llevando adelante propuestas de promoción en salud acompañados por la misma.</p> <p>Al Estudiante se le brinda la oportunidad, en un medio continente, de relacionarse con los pacientes y sus problemas, con sus futuros colegas e introducirlos en el ejercicio profesional. Como así también formar parte de las intervenciones y decisiones del equipo respecto al individuo, familia y comunidad.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>General:</p> <p>Promover la comprensión de cambio de las prácticas sociales en salud desarrollando propuestas de intervención desde el Primer Nivel de Atención y comunitario hasta otros niveles de Atención.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jerarquizar el proceso salud- enfermedad-atención. - Asuma compromiso con la realidad socio- sanitaria que le toca vivir, reconociendo a la Salud como un Derecho Humano. - Incorpore las habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para su inserción en el sistema de salud, como profesional médico, desde la Estrategia de la APS integral, entendiendo al ser humano en todas sus dimensiones. - Analizar críticamente el sistema de salud y las prácticas profesionales.
<p>CONTENIDOS MÍNIMOS</p>	<p>Aprendizajes en servicios con prácticas supervisadas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades clínicas, quirúrgicas, tocoginecológicas y pediátricas prevalentes en escenarios hospitalarios, centros de salud y servicios de emergencia.</p> <p>Uso racional de tecnología diagnóstica y terapéutica.</p> <p>Atención de emergencias clínicas, pediátricas, quirúrgicas y psiquiátricas.</p> <p>El sistema de salud local.</p>





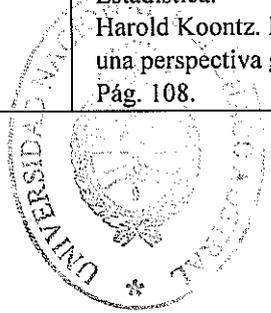
///Res. N° 158/2025-DCByA.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS:	<p>El núcleo de Rotación se desarrolla mediante el Aprendizaje Basado en Problemas a través del abordaje de situaciones en el Primer Nivel de Atención.</p> <p>Actividades de atención según demanda en la guardia o consultorio, actividades de terreno y planificación de Educación para la Salud con otros actores sociales (municipio, cic, comedores, escuelas, colegios, etc).</p> <p>Al finalizar cada rotación diaria se tendrá un espacio de practicum reflexivo con el grupo.</p>
MÉTODOS DE EVALUACIÓN:	<p>Esta unidad de aprendizaje requiere de la presentación Virtual de: Carpeta de Campo conformada por:</p> <ul style="list-style-type: none">*Diario: individual, donde se llevará el registro de la práctica diaria, planteos y aportes en cuanto a la Práctica de salud en este nivel de atención., como así también el análisis crítico que se pueda aportar.* Aprendizaje basado en Problemas (ABP): según el servicio por el cual se les asigne deberán en todos los casos examinados elegir un tema para abordarlo con el equipo de salud. Implica el abordaje actualizado de dicha situación con los recursos tanto humanos como físicos, materiales con los que cuenta el servicio.*Informe semanal de cada Estudiante, enviado a la Coordinadora General de la Práctica Final Obligatoria una vez terminada la rotación por parte de la docente de la unidad de primer nivel de atención. <p>Presentación y Defensa Oral:</p> <ul style="list-style-type: none">*Presentación de ABP: de los grupos conformados, elegirán un ABP y desarrollarán una exposición.*De todos los temas abordados se le asignará un tema que surja de la práctica durante la rotación para ser evaluado.*ABP y Tema desarrollar será de exposición grupal Presencial, pudiendo participar Docentes de otras unidades de aprendizajes. Duración máxima de 15 minutos por grupos.*Examen Escrito Presencial Presencial en la Uncaus, multipleopcion, aprobado con el 60%.



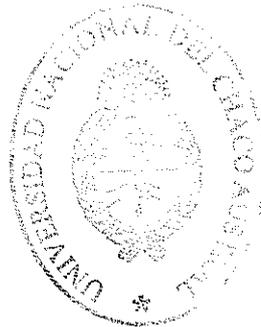


<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS</p>	<p>Módulo 1: Atención Primaria de Salud: Antecedentes- Historia- Declaración de alma ata- Otras interpretaciones de APS-</p> <p>Módulo 2: Primer Nivel de Atención: Pilares- Participación comunitaria (posturas, tipos)- Educación para la salud (tipos, planificación)- Herramientas de Abordaje familiar. Equipos de trabajo- Indicadores de Salud-</p> <p>Módulo 3: Sistemas de salud: argentino - alemán- francés-SILOS-</p> <p>Módulo 4: Intersectorialidad: Decreto 315(regionalización, actualización de los dispositivos actuales de salud) – Niveles de complejidad- Organización local- redes de salud- Territorio local- Redes y sistemas de cargas de notificación obligatoria en primer nivel de atención.</p> <p>Módulo 5: Enfermedades Prevalentes de seguimiento Programas de salud Vigentes: Clasificaciones, dependencias, vigencia.</p> <p>Módulo 6: Detección y seguimiento de la enfermedad de Chagas: diagnóstico, tratamiento y seguimiento en los diferentes grupos etarios. Manejo y pedido de la medicación. Abordaje clínico, familiar y comunitario de enfermedad. Actores sociales con quienes trabajar desde el primer nivel de atención.</p> <p>Módulo 7: Detección y seguimiento de la enfermedad de TBC: diagnóstico, tratamiento y seguimiento en los diferentes grupos etarios. Manejo y pedido de la medicación. Abordaje clínico, familiar y comunitario de enfermedad. Actores sociales con quienes trabajar desde el primer nivel de atención.</p> <p>Módulo 8: Planificación estratégica de salud: análisis FODA- etapas para llevar a cabo planificación en el primer nivel de atención.</p> <p>Módulo 9: Redes y protocolos: actualización y manejo de las situaciones críticas en el primer nivel de atención. (ile/ive-asi-rcp adulto y pediátrico- óbito- criterios para derivaciones al centro de complejidad)</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:</p>	<p>Los trabajos prácticos se desarrollarán en distintos escenarios clínicos y académicos:</p> <p>Se incluirá la confección de historias clínicas completas, la participación activa en pases de sala, ateneos y seminarios.</p> <p>Se realizará atención de pacientes en consultorios externos y se integrarán actividades de guardia hospitalaria, promoviendo la adquisición de habilidades clínicas, la toma de decisiones y el trabajo en equipo interdisciplinario.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<p>Maceira D. 2018. Morfología del Sistema de Salud Argentino- Descentralización, Financiamiento y Gobernanza-.</p> <p>Gómez, H. 2021. Guía para diseño e interpretación de Indicadores. Estrategia para el fortalecimiento estadístico territorial. Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística. Edición: Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística.</p> <p>Harold Koontz. Heinz Weihrich. Mark Cannice. Administración, una perspectiva global y empresarial. Edición 14. Capítulo 4. Pág. 108.</p>





	<p>HENRY MINTZBERG. 2007. Planeación Estratégica. Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.</p> <p>Li Vargas J. 2005. Planificación en los Servicios de Salud: módulo VII. San José, C.R.: EDNASSS-CCSS.</p> <p>MAXIMILIANO CÁRDENAS DÍAZ. Resumen comentado sobre el sistema de salud francés, el número uno del mundo. Perú</p> <p>Ministerio de Salud de la Nación Chagas: atención del paciente infectado con trypanosoma cruzi. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p> <p>Ministerio de Salud de la Nación. 2018. Curso sobre enfermedades vectoriales para agentes comunitarios en ambiente y salud. Modulo V. Coordinación de Prensa y Comunicación.</p> <p>Ministerio de Salud y desarrollo social. 2018. Guia practica para el diagnóstico y tratamiento de las personas con TBC en el primer nivel de atención. MSP.</p> <p>Pedro Luis Castellanos explica la estrategia para lograr salud integral para todos: https://www.youtube.com/watch?v=AEdc4Tgg1Qk</p> <p>Poder Ejecutivo. 22 de febrero 2010. Decreto 315/Provincia del Chaco. Resistencia.</p> <p>Rovere Mario.2019. Redes en salud. Rosario. Ed, secretaria de salud pública/AMR Instituto Lazarte.</p> <p>Serrano Poveda.20012. Introducción en educación para la salud: fundamentos, claves y conceptos básicos.</p> <p>Valentín Aragüés y Oroz. 2009. Administración hospitalaria y de organizaciones de atención de salud.</p>
--	---



Nora B. Okun
Dra. Nora B. Okun
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas